

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PARRILLAS

Habiendo sido solicitada por PAUL J.A. CONNELL RUANO, en representación de VODAFONE ESPAÑA, S.A.U., licencia de actividad de Estación Base de Servicios de Telecomunicaciones en referencia catastral 45131A002000010000FH, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, se abre información pública, por término de diez días a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que quienes se consideren afectados puedan formular las observaciones, exposiciones o alegaciones, individuales o colectivas, tanto de oposición como de modificación o rectificación que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Parrillas 22 de julio de 2011.-Él Alcalde, Julián Fernández García.

N.º I.- 7216